

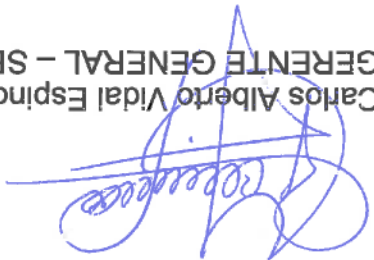
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SIHAMA SERVICIOS INTEGRALES DE HOTELERIA ALIMENTACION
MANTENIMIENTO CIA LTDA

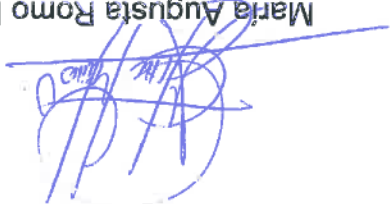
En la ciudad de Quito, hoy día 30 de marzo de 2017, a las 09H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Pasaje Andina S/N y García Moreno, Llano Grande, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía SIHAMA Cia. Ltda. Concurren a la sesión los siguientes socios de la citada compañía: Romo Molina María Augusta como apoderada del señor Vidal Romo Marcelo Santiago, propietario de Seis Mil Quinientas Cuarenta participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, y la señora Vidal Romo Karla María, propietaria de Seis Mil Quinientas Cuarenta participaciones de un valor nominal de Un dólar, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica el señor Vidal Espinosa Carlos Alberto, quien actúa como Secretario de la presente Junta. En tal virtud, existe el quórum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta Universal de Accionistas. Con estos antecedentes, la Junta designa a la señora Romo Molina María Augusta, como Presidente de la Junta, quien declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

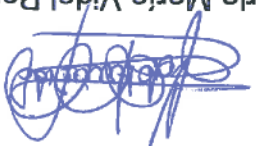
1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2016, sus anexos y el informe del Administrador.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2016.
3. Resolver acerca el pago de participación utilidades empleados.
4. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos del año 2016.

El orden del día es aprobado por unanimidad. La Presidenta Romo Molina María Augusta dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2016, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016. Toma la palabra la Presidenta de la Junta, Romo Molina María Augusta, señala que al 31 de diciembre de 2016, las utilidades se acumulen. Después de ser discutido el punto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicha propuesta. Inmediatamente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Resolver acerca el pago de Participación Utilidades empleados el Secretario, Vidal Espinosa Carlos Alberto propone su pago para el 14 de abril 2017. Después de ser discutido el punto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicha propuesta. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos del año 2016 y contratación de los auditores externos para el año 2017: Luego de revisados y analizados los documentos, la Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe de auditoría externa del año 2016. Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone que para el ejercicio 2017 se mantengan los auditores actuales; propuesta que es aprobada por unanimidad. No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta; al hacerlo deja constancia de que deben formar parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

– Copia de la presente Acta.
Siendo las 11H00 el Secretario reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por los socios. El Presidente declara clausurada la sesión.


Carlos Alberto Vidal Espinosa
GERENTE GENERAL – SECRETARIO


María Augusta Romo Molina
SOCIO - ENCARGADO


Karla María Vidal Romo
SOCIO - PRESIDENTE